

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2212

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 16 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2009

SUMARIO: **V Congreso** Político Educativo “Formas Culturales Contemporáneas: Desafíos para el saber docente. Una visión sindical” realizado del 3 al 5 de septiembre de 2009, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Puiggrós**. (3.766-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Puiggrós por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Político Educativo, denominado “Formas culturales contemporáneas: Desafíos para el saber docente. Una visión sindical”, a realizarse del 3 al 5 de septiembre de 2009 en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el V Congreso Político Educativo denominado “Formas culturales contemporáneas: Desafíos para el saber docente. Una visión sindical”, organizado por la Confederación de Educadores Argentinos (CEA), llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2009 en la Escuela de Educación Media N° 1 “Don César Gascón”.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2009.

Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Sergio F. Varisco. – Griselda A. Baldata. – Stella M. Leverberg. – María J. Acosta.

– Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Remo G. Carlotto. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Ruperto E. Godoy. – Ana Z. Luna de Marcos. – Ariel O. E. Pasini. – María del Carmen Rico. – Carmen Román.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Puiggrós, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 2008 se realizó el IV Congreso Político Educativo 2008 de la Confederación de Educadores Argentinos (CEA) “Saber profesional docente: un acercamiento a las nuevas infancias y juventudes”, realizado en la provincia de San Luis. Dicho congreso contó con la participación de centenares de docentes de todo el país y permitió abordar la complejidad de las nuevas infancias y juventudes desde perspectivas diversas, como la normativa legal, la salud, las nuevas tecnologías, el trabajo infantil, la violencia en las escuelas, la información y la comunicación, entre otras.

En esa oportunidad, la interpelación a los docentes que participaron del congreso –y, a través de ellos, a la propia institución escolar de la que forman parte–

permitió reconocer que existen hoy nuevos sujetos de la educación con modos diferentes de aprender, y a los que la institución escolar debe acompañar mediante la profesionalización de nuevos modos de enseñar.

Si bien históricamente la escuela alfabetizó mediante la lecto-escritura y la profundización del lenguaje escrito, actualmente es posible ampliar esta mirada para integrar otros saberes básicos, relaciones y tecnologías hoy disponibles. En tal sentido, se requiere que sea la escuela la que garantice su utilización creativa, crítica y plural para asegurar que todos y todas puedan utilizarlas como herramientas de aprendizaje, expresión y producción de contenidos y saberes tanto individuales como colectivos.

En la actualidad se han incorporado al discurso nuevas categorías como la de alfabetizaciones emergentes o múltiples; alfabetización digital, audiovisual y mediática. Nuevas formas de producción cultural, otros lenguajes y otros formatos tecnológicos ingresan a la escuela imponiéndose. La intención de este congreso es, entonces, dar discusión sobre cómo y qué saberes deben entrar y ser parte de la propuesta escolar. Tal como se debatió en el anterior congreso, la televisión ejerce un rol de liderazgo en la construcción de los discursos audiovisuales de gran influencia en la sociedad y en su forma de percibir y definir las identidades y la cultura. Esta influencia, incluso, se extiende a otros formatos digitales masivos, como las redes sociales (My Space, Facebook, Twister, Hi5, entre otras); You Tube y los millones de *photoblogs* y *blogs*, entre otros. Los niños, niñas y adolescentes acceden y participan activamente de estas redes, ya sea como consumidores o como productores de contenidos educativos, culturales y comunicacionales.

En consecuencia, como un modo de construcción de nuevos lenguajes y nuevas prácticas docentes y docentes, es que la Confederación de Educadores Argentinos (CEA) convoca como desafío de construcción colectiva cotidiana, al V Congreso Político Educativo "Formas culturales contemporáneas: Desafíos para el saber docente. Una visión sindical". La temática propuesta permitirá debatir perspectivas e interrogantes para ser trabajados colectivamente:

¿Qué experiencias tienen hoy niñas y niños? ¿Qué conocimientos debe transmitir la escuela? ¿Cómo acompañar los ritmos de transformación de los contenidos escolares con el avance en el campo del conocimiento y la tecnología y con la cambiante realidad

social de niños y niñas? Ante las formas de socialización y de circulación de la información que propician los medios masivos de comunicación, ¿cómo hacer para que la escuela no quede al margen y tome como propia la tarea de enseñar a construir una lectura crítica de los mensajes audiovisuales? ¿Cómo hacer para que los nuevos lenguajes y formas culturales sean objeto de reflexión y producción dentro de la escuela?

En definitiva, ¿cómo ampliar la porción de cultura que la escuela debe poner a disposición de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta que para muchos de nuestros chicos esto sólo puede adquirirse en el mundo escolar?

Este quinto congreso será entonces una nueva oportunidad para disponernos a aprender, a formarnos, a debatir y a producir nuevos conocimientos sobre estos temas, cuestiones y retos que interpelan nuestro profesionalismo docente. Para ello, la CEA programará acciones, debates y construcciones colectivas, pluralistas, federales, y participativas en torno de la temática propuesta.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación de este proyecto.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo y educativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el V Congreso Político Educativo denominado "Formas culturales contemporáneas: Desafíos para el saber docente. Una visión sindical", organizado por la Confederación de Educadores Argentinos (CEA), que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2009 en la Escuela de Educación Media N° 1 "Don César Gascón". Dicha actividad se constituye como una oportunidad de participación, aprendizaje, debate, formación, y producción de nuevos conocimientos que interpelan acerca del profesionalismo docente.

Adriana V. Puiggrós.